

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un mes. 1'25 pta.
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

Número atrasado 10 cts

Epoca 2.^a

Sábado 25 de Febrero de 1905

Año XXI.—Núm. 6.391

EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia



El Descanso Dominical

El principio del fin

La real orden del ministerio de la Gobernación que publica la *Gaceta* del 15 del corriente, en que se autoriza provisionalmente el trabajo en domingo en bastantes industrias, puede considerarse desde luego, como el principio del fin de la decaída ley del descanso dominical.

Dada esta ley, según falsamente se dice para contribuir de algún modo en favor de determinada clase social, bien pronto se advirtió que lejos de beneficiarla se la creó serias dificultades, pues se la privaba de medios de vida al no poder llevar á cabo el trabajo que se le ofrecía.

De aquí que por una parte las justas protestas de los perjudicados, y por otra el natural sentido de la realidad, hayan determinado modificaciones en los preceptos de aquella ley, que por los radicales cambian la letra y su espíritu.

Con idéntica facilidad con que se han conseguido excepciones que ponen á salvo numerosos intereses, se conseguirán otras, y tras de las ya conocidas vendrán las que permitan la tirada de los periódicos y cuantas hoy representan cumplimiento del descanso dominical.

El fracaso de la ley no nos sorprende, por que ésta, por excelente que sea, no llena los fines que el legislador se propone, cuando se la rodea de exajeraciones poco prácticas.

POSTAL POLÍTICA

Madrid 24.

IMPRESIONES DEL DIA

Ayer publicó *La Epoca*, el siguiente suelto:

«Siquiera los rumores de crisis que á diario se hacen circular, no constituyen más que una maniobra política poco hábil, importa hacer constar que no sólo no hay motivo alguno de crisis, sino que es absolutamente indispensable que el actual gobierno se presente á las cortes; que lleve á éstas los trabajos que prepara, y que consiga sacar adelante los presupuestos y algún otro proyecto de carácter urgente.

Hay para ello no sólo razones de índole constitucional, cual es la necesidad de legalizar la situación económica, sino consideraciones que los monárquicos, y especialmente los conservadores, no pueden desatender.

En breve espacio de tiempo se han producido dos crisis totales; sobre ellas la malicia de unos, y el apasionamiento de otros, han forjado una verdadera novela. Y si ahora, cuando el país productor y contribuyente se siente esperanzado, y cuando el crédito público mejora (pues la baja de hoy se debe exclusivamente á los rumores de crisis) surgiese repentinamente otra crisis, aquella novela sin motivo y sin fundamento, lógica é inevitablemente podría tomar visos de verosimilitud, que, como monárquicos y como conservadores debemos destruir.

Para nosotros, monárquicos y conservadores de toda la vida, hay intereses muy superiores al interés de bandera; el interés del País y el interés de la Corona, que demandan, que exigen la vida de este gobierno, y que imponen que, cuando haya de caer, pueda ser en las cortes, para poder justificar la apelación á los comicios, si procede.

El efecto producido ha sido inmenso. Partiendo de la suposición de que debe estar inspirado por el gobierno, sobre éste, han caído hoy las iras y los comentarios más terribles. La prensa arremete furiosa contra los que suponen sus inspiradores, y no solamente la de oposición, sino el ministerial (*Imparcial*) y otros del campo conservador. De los que hacen los enemigos políticos, nada quiero decir. Suponga el lector los más acerbos en la seguridad de que aún resultarán piadosos en comparación de los que se ofan por círculos y tertulias.

Pero... esta mañana rectificó Villaverde la opinión de haberse inspirado *La Epoca* como criterio de gobierno y... ¡Tableau!

Veremos en qué para este asunto. La gente política militante asegura que se pronuncia el olor de crisis.

Y como queda poco espacio, vamos á sintetizar lo asuntos del día.

INFORMACION

—El ministro de Marina ha suspendido su viaje á Canarias hasta después que toque en Vigo el emperador Guillermo, que será á fines de Marzo.

—Se han puesto de acuerdo los ministros para no revelar informes acerca de los nuevos presupuestos que estudian.

—Sigue comentándose, en acerbos tonos por unos, por otros humorísticamente, y no falta quien vea en ello una irrespetuosidad hacia el Senado y el Consejo de Estado, el nombramiento firmado ayer, por el que se hace presidente de dicho Cuerpo Consultivo al señor Pidal, el cual simultaneará el ejercicio de las funciones de presidente de ambos Cuerpos, cuando menos hasta que se dé el gusto de presidir una ó dos sesiones del Senado.

—Los ministros que componen la comisión que estudia la cuestión de las subsistencias se reunirán en la próxima semana y tomarán, en vista de las informaciones que han recibido de casi todas las provincias, resoluciones en este importante asunto.

—Esta mañana descarriló el correo de Badajoz, cerca de Parma. No ocurrieron desgracias personales. Habiendo salido un tren de socorro, en él vinieron los viajeros de aquél, llegando por este motivo con tres horas de retraso.

—Esta tarde, en el sudeprens, ha llegado á Madrid el señor ministro de Estado.

—Han conferenciado largamente esta tarde los señores Villaverde y González Busada.

—A este último le ha visitado el gobernador de Valencia.

—Al acto de tomar posesión de la presidencia del Consejo de Estado el señor marqués de Pidal, que se verificará el lunes, asistirá todo el gobierno.

—El mismo día, después de dicho acto, el Consejo se reunirá en pleno.

—El señor Villaurrutia se avistó con el presidente del gobierno á su llegada á Madrid.

M. M.

EL JUICIO DE AYER

HOMICIDIO EN GUIJO DE AVILA

Sección segunda

A la hora señalada comenzó á verse ayer ante el tribunal del Jurado en dicha sección, la causa seguida en el Juzgado de Béjar, contra Pablo Díaz Grande, por el delito de homicidio.

La acusación pública está representada en este juicio por el teniente fiscal señor Muñoz, y la defensa del procesado la tiene encomendada el letrado señor Luns, y su representación la ostenta el procurador don Arturo Hernández Yáñez.

Abierta la sesión, se procedió al screeo de Jurados, prestando el oportuno juramento los que resultaron elegidos, declarándose constituido el tribunal; ordenándose á continuación, por el presidente de la sección de Derecho, que se diera cuenta del hecho que motiva la causa, lo cual se verificó por el secretario mediante lectura de los escritos de conclusiones provisionales formuladas por las partes.

EL HECHO

Según el señor Fiscal, ocurrió de la manera siguiente:

Sobre las siete y media de la noche del 8 de Diciembre de 1903, pasaba por una de las calles del pueblo de Guijo de Avila, el procesado Pablo Díaz Grande, en compañía de su hermano Santos y de sus dos amigos Mariano Rodríguez y Mariano Briez, cuando al llegar junto á la casa de Lorenzo Díaz, vieron parado al hoy interfecto Mariano Medina; el cual al pasar aquéllos y saludarle llamó al Pablo, diciéndole: «haz el favor». Este acudió y entablóse entre ellos conversación, que muy pronto se convirtió en disputa, por si el Pablo había roto y golpeado en una ventana del padre de aquél, y pasando de las palabras á las obras, se agarraron y se golpearon, siendo separados una ó dos veces por

los dichos amigos, á pesar de lo que continuaron acometiéndose y riñendo hasta que por fin el Pablo hirió con una navaja ó cuchillo al Mariano Medina, el cual huyendo recibió otras varias heridas, inferidas por el Pablo y las cuales le produjeron la muerte al breve rato por ser dos de ellas mortales de necesidad.

En esta forma referida lo califica como constitutivo de un delito de homicidio, previsto y penado en el artículo 419 del Código Penal, del cual concéptu autor al procesado, sin la concurrencia de ninguna circunstancia ni atenuante ni agravante; regulando en 5.000 pesetas los perjuicios ocasionados con el delito.

La defensa hace análoga relación de hechos, y en la conclusión cuarta sostiene que en favor de su defendido concurre la circunstancia eximente de defensa 4.^a del artículo 8.^o del Código Penal.

Habla el procesado

Y dice que al ir la noche de autos con su hermano y sus amigos le llamó la atención el interfecto preguntándole si había roto y golpeado una ventana de su padre, y al contestarle que no, le pegó un golpe, añadiendo que si no le decía quien había sido, puesto que lo sabía, que le bebería la sangre, que se agarraron siendo separados por sus amigos, y entonces cogió el interfecto una piedra y le dió dos ó tres golpes en la espalda, la cual le quitó el muerto echando después mano á la faja, por lo que al verle se abalanzó á él, le quitó también el cuchillo y le dió no sabe cuantos golpes, marchándose después á casa del Juez á presentarse.

Peritos

A instancia del señor Fiscal, comparecieron los peritos médicos, don Antonio González Martín, titular de Guijo de Avila; don Indalecio Cuesta y don Arturo Núñez de esta capital, los cuales á las preguntas que le fueron dirigidas, contestaron que las ocho heridas que tenía el interfecto Mariano Medina, entienden que fueron hechas todas ellas estando frente agresor y agredido, explicándose en el terreno de las hipótesis, que las que tenía en la espalda, se le causasen al hacer cualquiera movimiento en los accidentes de la lucha que según les dicen, existió.

Después se practicó la prueba testifical, que ningún dato nuevo aportó para el esclarecimiento de los hechos, pues ni se confirmó ni se desvirtuó lo manifestado por el procesado.

De la prueba documental solo se leyó á petición del letrado defensor el auto de oficio donde aparece que el procesado se presentó por sí solo ante el Juez municipal diciendo que había harido á Mariano Medina porque le había pegado, sin que pudiera precisar el daño que le hubiese hecho.

Terminadas las pruebas, fueron preguntadas las partes si tenían que modificar conclusiones, contestándose por el señor Fiscal que mantenía las provisionales formuladas, y la defensa expuso que tenía que modificar su conclusión 4.^a para hacer aclaración de hechos. Y en este estado, á la una, se suspendió la sesión hasta esta mañana á las diez.

La comisión del Ayuntamiento

Ayer visitamos al Alcalde, señor Díez, para que nos enterara de de los trabajos hechos en Madrid por la Comisión de nuestro Ayuntamiento.

Poco es lo que podemos añadir á lo ya publicado acerca de las gestiones de la Comisión.

El señor García Alix prometió atender el ruego de los comisionados para hacer una baja en la contribución.

El deseo de evitar que los representantes de las demás provincias hicieran la misma petición si llegaban á conocer los deseos del Ayuntamiento de Salamanca, ha hecho que se huyera de dar publicidad á las gestiones hechas en este sentido.

Además el estar dentro del periodo electoral ha imposibilitado toda concepción.

El señor Alcalde, así como sus compañeros, está satisfecho de las gestiones, en las cuales ha prestado siempre grande y decisiva ayuda, nuestro querido amigo el subsecretario de la Presidencia, don Luis Maldonado.

En tercera plana

Revista general de todos los mercados de España.

EN EL CASINO DE SALAMANCA

EL BAILE DE ANOCHE

La fiesta celebrada en el elegante patio del Casino, ha respondido á las brillantes tradiciones de las que en este Círculo se han venido verificando en anteriores épocas.

Los que recordaban tiempos en que la buena sociedad salmantina se reunía en los salones del distinguido centro de recreo, nada que no fuesen elogios cumplidos tenían que oponer al baile de anoche.

La más bella y lucida representación del sexo débil, realizando sus naturales gracias con caprichosos disfraces, ó vistiendo elegantes trajes de recepción, acudieron al Casino de Salamanca, bailando desde las diez hasta cerca de las tres.

Como siempre viene sucediendo, si la animación en el patio era grande, no le era menor en la galería, desde la cual presenciaban el baile numerosas familias.

Asistieron con disfraces las señoritas Eloisa Moreno, de Margarita de Fausto; Rosalía Mata, Amelia Martín y Francisca García, de charras; Carmen Peñalosa, de Imperio; Valentina Louis, Carmen Carnero y Angeles Espina, de pierrots; Emilia Milla, de chula; Salud Rodríguez y Mercedes Girón, de mestizas indias; tres chulas, Paz Blanca, Anita Melgarejo y Remedios Aparicio.

Del sexo fuerte vimos tres tenorios, dos bebés, dos clownes, un pierrot y un turoo, el señor Nora, por cierto con un traje muy bien hecho.

En el salón estaban también las señoras y señoritas de Trujillo, Rodríguez, Hoyos, Guarvos, Villegas, Español, Casas, Moro, Vázquez, Pequeño, Partearroyo, Hernández Iglesias, Bordona, Santos, Palacios, No, Caballero, Ruiz, Louis, González, Rodríguez Pujol, Romero, Chaves, García Polo, Vicente, Trilla y Bernardi.

Las damas fueron obsequiadas por la Junta con dulces y con artísticos carnets por la casa Niño (don Jacinto).

La concurrencia salió complacida de la velada, que desearían cuantas la presenciaron, se repitiese.

BOLETIN DEL DIA

El Tiempo

Temperaturas tomadas en la mañana del día de ayer

Máxima al sol.	18° 5
Ídem á la sombra.	12° 0
Mínima.	-3° 2
Dirección del viento.	E.

De la Audiencia SENTENCIAS

Sección primera

Se han dictado las dos que á continuación detallamos:

Una en la causa procedente del juzgado de Ciudad-Rodrigo, seguida contra José Fernández Zamarrón, José Fernández Vega y Leandro Fernández Vega, condenando á cada uno de los dos primeros á la pena de 125 pesetas de multa, accesorias y pago de una tercera parte de costas, también cada uno, y absolviendo al último, declarando de oficio la otra tercera parte de costas á él correspondiente.

Otra condenando á José Rebollo Martín, en causa que se le siguió en este juzgado, por hurto, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias de ley y pago de costas procesales.

Del "Boletín Oficial."

El número correspondiente al día de ayer publica: Una circular del Gobierno civil excitando el celo de las autoridades locales para que abran suscripciones entre los vecinos á fin de contribuir á la terminación de las obras para erigir un monumento, en el Parque de Madrid, á la memoria de Alfonso XII; otra del ministerio de la Guerra sobre la cria caballar; otra del Estado Mayor Central sobre reclutamiento y reemplazo; otra de la Audiencia territorial de Valladolid sobre cesión de líneas; otra de Obras públicas sobre carreteras y expropiación de terrenos, y varios anuncios de algunos Ayuntamientos y juzgados municipales.

Teatro del Liceo

Mañana hará su debut en este lindo coliseo, la notable *Murga gaditana*, con el siguiente programa:

- 1.^o Sinfonía á piano, por don Felipe García.
 - 2.^o El juguete cómico *Guerra y paz*.
 - 3.^o *Debut* de la célebre *Murga gaditana*.
 - 4.^o La comedia *El ratoncito Pérez*.
 - 5.^o El divertido sainete *El pago de la carta*.
 - 6.^o Segunda presentación de la *Murga gaditana*.
- A las cuatro y media de la tarde.

TRIGOS

El mercado de Salamanca y el de Barcelona

Continúan pagando los compradores á 51 1/2 reales.

Barcelona 24.—La concurrencia ofrece en plaza á 52 1/2 y 52 3/4 reales, sin vender. Aumenta la solicitud vendedora.

Cotización de otras semillas en el mercado de Salamanca:
Centeno, á 45 reales.
Cebada, á 38.
Algarrobas, á 52.

Crónica local y provincial

Se nos ha enviado atenta invitación para el concierto que hoy á las nueve de la noche se verificará en el Círculo Mercantil, por la compañía *Murga Gadjitana* que interpretará lo más escogido de su repertorio.

La Estudiantina Valenciana, ha nombrado reina de la fiesta que se celebrará el lunes en el Liceo, á la bella señorita de García (Teresa).

Con motivo de encontrarse enferma su señora madre, ha salido para Haro, el comandante de Albuera don Santiago Fernández.

El agua mineral de mesa *Nocera-Umhra* es refrescante, digestiva y gasosa.

Nuestro querido amigo don Pedro Encinas, oficial primero de la Secretaría de la Universidad, ha tenido la desgracia de perder á su hija Natividad, preciosa niña de cinco meses de edad.

A él y á su distinguida familia les acompañamos en su justo dolor.

Los imitadores han perdido toda esperanza de confundir su café con el torrefacto de «La Estrella». Lo bueno, bueno, no se imita siempre es falso lo que no es legítimo.

De venta en el establecimiento de la señora viuda de Emilio Blasco.

Esta mañana se ha verificado la conducción al cementerio del cadáver de don Juan Francisco González Rodríguez padre de nuestro querido amigo, el doctor González Pel ez.

Numeroso y escogido cortejo acompañó al cadáver hasta la Puerta de San Bernardo evidenciando, de esta manera, las generales simpatías de que el finado gozaba en Salamanca.

De nuevo enviamos la expresión sincera de nuestro dolor al joven médico, así como á la demás familia del finado.

La *Gaceta* ha publicado una convocatoria para que los médicos de baños puedan hacer oposiciones á seis plazas de inspectores de aguas minerales.

El plazo termina el día 9 de Mayo.

La persona que hubiere encontrado una bolsa de libros, marcada con el número 19, del colegio de las Esclavas, puede entregarla en la calle del Consuelo, número 1, principal, donde además de agradecerse se le gratificará.

Parece que al encontrarse en Santiago de la Puebla, cierto caballero vecino de Madrid, por mandato de un título de Castilla se proponía resolver un asunto de importancia para aquella localidad á cuyo efecto llevaba documentos de mucho interés, ha sido víctima de un violento y brutal atropello por varios vecinos.

En breve quedará abierto el pago de las nóminas del escalafón general de maestros y maestras y de los que solamente poseen certificado de aptitud, correspondientes al segundo semestre de 1904, en la Depositaria de fondos provinciales.

El *Ferro-Quina-Bisleri* devuelve las fuerzas á los convalecientes.

En breve aparecerá en el *Boletín Oficial* una circular, señalando los días en que han de comparecer los pueblos de la provincia ante la comisión mixta de reclutamiento, á los juicios de exenciones de los mozos del actual reemplazo y de los cuatro últimos anteriores sujetos á revisión.

En el próximo mes de Marzo, son días de vacaciones en los centros docentes, los domingos, 5, 12, 19 y 26, y los días 6, 7, 8 y 25.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el *Ferro-Quina-Bisleri*.

Remonta y cria caballar

Del 1.^o al 15 de Marzo próximo se abrirá en esta provincia el servicio de paradas, que se situarán en los siguientes puntos: Salamanca (3 caballos); Vitigudino (2); Alba de Tormes (3); Villavieja (2), y Tammes (2).

La duración de la época de la monta será en general, de noventa días.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurosténia, hipotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, ect. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, farmacia del Lodo, Rodilla, Gujuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

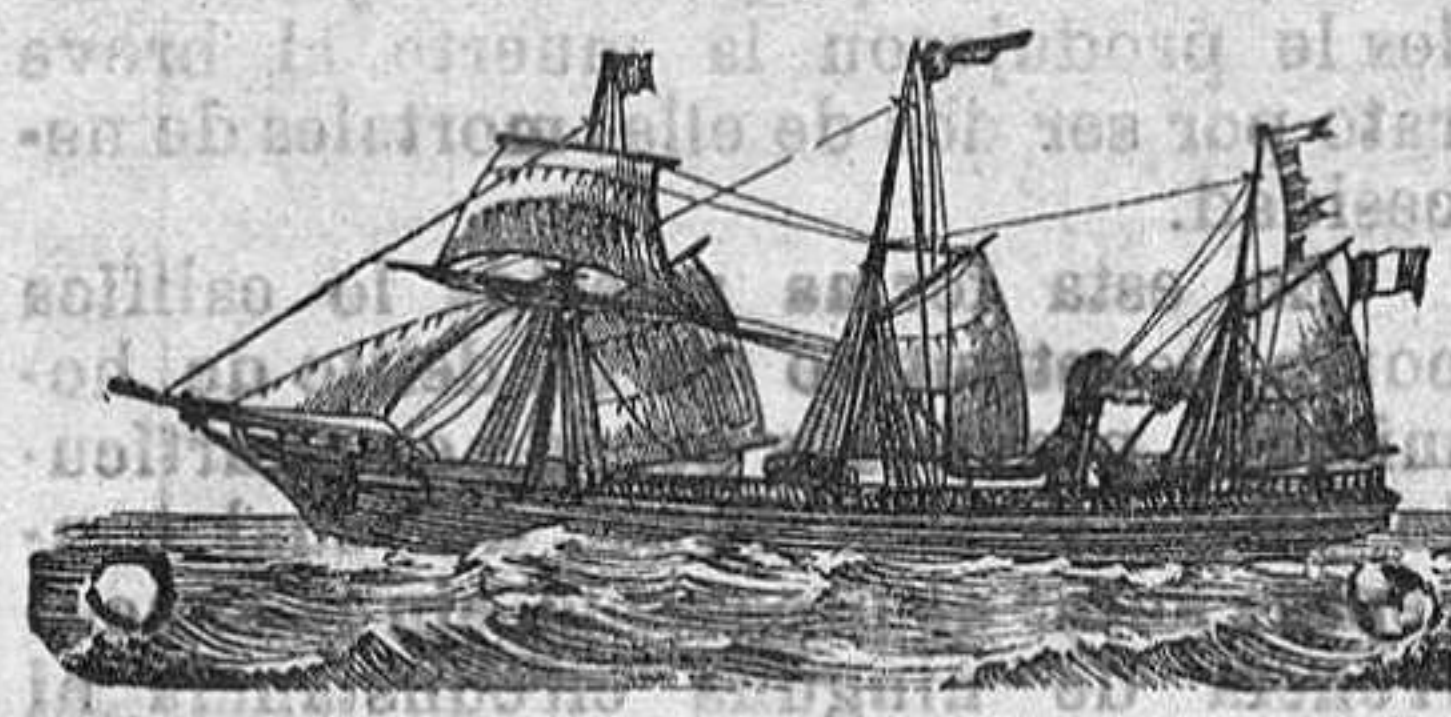
Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigástrico; cura el 98 por 100 de enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica,

hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-

medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.—De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principa es de Europa y América.

LA THEOBROMINA LUQUE

por las propiedades de nutrición que reúne es la Harina Alimenticia más racional para los niños y personas débiles pues á su grato paladar y olor, se le reúnen las propiedades tónicas del cacao y las especiales reparadoras de los sistemas óseo muscular y nervioso del fosfato de cal, evitando con su empleo el escrofulismo, la tuberculosis y todos los padecimientos que se derivan de una alimentación deficiente. La Harina Fosfatada THEOBROMINA LUQUE, se halla de venta en las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Concesionarios de la Explotación de este producto: Sres. Francisco de Cala, S. en C.—Jerez de la Frontera. 30—29



VAPORES TRASATLANTICOS de A. FOLCH y Compañía de Barcelona

Servicio regular mensual de vapores al Brasil y Rio de la Plata

El 2 de Marzo próximo saldrá de Vigo con destino á Rio Janeiro, Montevideo y Bu nos Aires, el vapor español Berenguer el Grande, de gran marcha y porte de cinco mil toneladas, clasificaco 100 A. 1 en Lloyd's.

Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase, para los que ofrece excelente acomodación y esmerado buen trato.

Estos vapores están provistos de alumbrado eléctrico, servicio médico gratuito, pan fresco y vino en todas las comidas.

Para más informes, dirigirse á sus agentes en Vigo. Señores Viuda é Hijos de J. Barreras

A los almacenistas de hierro Y FERRETERIAS

Gran depósito de piedras de afilar de las mejores canteras, en todos tamaños, desde la pequeña de amolación hasta la grande para fabricos, fundiciones, etc. Para precios y condiciones, dirigirse á don Nector Renedo Ortega, Alar del Rey. 30—22

SE VENDE la casa número 1 de la Plaza de Pazuela y Cuesta de San Blas.

Tiene habitaciones independientes para 4 vecinos, jardín con 3 pozos, árboles frutales y un solar de 160 metros cuadrados, con fachada de nueva construcción, propia para cualquier industria. (Precio módico). Informes: calle de la Peña 1ª, Ciriaco García, chocolatero. 30—a—17

ANÉMICOS ¿QUEREIS LA SALUD??



Tomad el FERRO-QUINA-BISLER LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFES DEPÓSITO-BAJADA 8ª MIGUEL 1 BARCELONA

Santiago y Maeso GRAN — FABRICA — DE — JABONES Paseo de la Estación, 5.—Salamanca

Tal ha sido el éxito alcanzado por los jabones que produce esta fábrica, que ha duplicado su producción. Que nuestros jabones se consideran como los mejores, lo prueba la continua demanda que de ellos se hace por todos los almacenes de la provincia.

Sentado, esto, solo nos resta regar al público se digno visitar nuestra fábrica para cerciorarse de la calidad de los jabones. Pídanse en todas las tiendas de ultramarinos. 90—16

VENTA.—Se hace de patatas blancas para siembra, y paja de trigo, en la dehesa de Pedraza de Yeltes. Para tratar en la misma dehesa con los señores Fonsecas. 30—23

Gran Comercio del Precio Fijo

de Sebastián Rodríguez y Compañía

CASA FUNDADA EL AÑO 1874

La más importante de las de su clase en esta capital 47, Plaza Mayor, 47—Salamanca

Participamos á nuestra numerosa clientela que se han recibido extensas colecciones de toda clase de géneros del Reino y Extranjero en chaques y mantones de abrigo, lanas, pañetes, estameñas, merinos, mantas de cama y de viaje, alfombras, toquillas, terciopelos y peluches, patenes, jergas, vicuñas, tricots, panas y todo lo concerniente al ramo de pañería; parguas, petacas, carteras, guantes, acordeones, perfumería y bisutería. Armas y efectos de viaje y caza

Camisería y Sastrería

Trajes á la medida desde TREINTA pesetas en adelante

Artículos de viaje y caza.—15, San Pablo, 15

Manuel Cárdenas—Sillero y Guarnicionero SALAMANCA

Monturas y bridas de todas clases y formas; bocados, espuelas, estribos, fustas y látigos.—Cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros.—Maletas de todas clases, sacos, neceseres, cabás para colegio, portaplés y portamantas.—Bauls mimbre, cajas superiores para viaje y almohadas de goma.—Collares de todas clases para perros, cinturones, cananas, estuches para escopetas, reclamos y bocinas para caza.—Frascos y merenderos de aluminio, cubiertos y vasos para caza y viaje.—Guantes de varias clases, superiores para caza y montar.—Polaínas de todas clases y formas, alpargatas botinas, y en estezudo para caza, clases superiores.—Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes, Troncos y Limoneras de todas clases y precios.

Calzado de goma marca BOSTON

Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro. Chanclos caballero, 6'75 ptas. ll. señora, 5'50 " ll. niño, 4'75 " Es el chanclo más elegante y duradero. Botas altas todas de goma desde 25 pesetas par.



Se compone el calzado de goma con prado en esta casa.

Calle de San Pablo, núm. 15

FUNERARIA de M. RODRIGUEZ

28, PLAZA DEL CORRILLO, 28

La casa más antigua de Salamanca

Este establecimiento acaba de recibir un gran surtido en elegantes y suntuosas coronas fúnebres, del reino y del extranjero, de todas clases y precios.

Coches de lujo con dos, cuatro, seis y ocho caballos, de primera, segunda y tercera, desde DIEZ pesetas en adelante.

Elegantes cajas construidas á todas las medidas, de terciopelo, veludillo, paño é indiana.

Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias para los funerales.

Se advierte al público que los dependientes de este establecimiento no se presentan en ninguna casa mortuoria hasta que no sean avisados.

Esta casa facilita elegantes andas imperiales á todo el que compre la caja, por sencilla y económica que sea.

Primer establecimiento en féretro: de madera incorruptible.

Servicio permanente día y noche. Recomendamos al público vea las tarifas de este establecimiento.

MANUEL RODRIGUEZ—SALAMANCA

Afina pianos y construye toda clase de instrumentos de cuerda.

Ateneo Salmantino

COLEGIO DE NIÑOS DE D. MANUEL DURAN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Mateo Celador, con preparación completa para los

estudios generales de segunda enseñanza. Para el próximo curso académico de 1904 á 1905 se admiten alumnos internos medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, número 1.—Salamanca

EL ADELANTO. "Imparcial", "Luz", "Heraldo", y "Patria", se suscriben en casa del corresponsal en T. mames, Tomás González. A todos mis suscriptores regalaré la revista ilustrada GEDEON.

GRANDES REBAJAS



DESDE 100 PESETAS

Prupencio Santos Benito Plaza Mayor, 18.—Salamanca

LICEO ESCOLAR

Director: DON PEDRO GONZALEZ GARCIA, Doctor en Filosofía y Letras y Abogado, Plazuela de los Bandos, número 5, Salamanca.

Alumnos internos, medio pensionistas y externos de Facultad, Instituto é ingreso en la segunda enseñanza.

Salón de estudio vigilado por el Director y Profesores. — Pídanse reglamentos.



REVISTA GENERAL DE MERCADOS

Mercados de cereales

Alava.—En Laguardia se cotiza el trigo a 16 pesetas fanega; cebada, 8. Alcala.—En la capital se cotiza el trigo a 52 reales fanega; jeja, 50; cebada, 24; avena, 16; paja, 2 reales arropa. Badajoz.—En la capital se cotizan los trigos rubios a 56 reales fanega; cruques, 51 1/2; cebada, 32. Baleares.—En Inca se cotiza el trigo candeal a 21 pesetas cuartera; cebada del pais, 12; forastera, 11; avena del pais, 9; idem forastera, 8; maiz, 17. Barcelona.—Trigos: Candeal de Castilla, de 34'09 a 34'32; Tangarok, de 31'13 a 31'36; Danubio, de 31'36 a 32'27; Australia, de 33'85 a 34'54; Kurruger, a 30'90 pesetas los 100 kilos. Harinas: Poco firmes, se hicieron algunas ventas y se cotizan: 1.ª extra blanca cilindro, de 40'86 a 43'26; idem superfina por idem, de 38'46 a 40'26; idem 1.ª número 3 por idem, de 33'65 a 38'05; idem 2.ª número 4 por idem, de 28'44 a 28'84; idem 2.ª por idem, de 24'03 a 25'24; idem 3.ª por idem, de 20'43 a 21'63; idem 4.ª por idem, de 16'82 a 19'23; idem idem fuerza extra por idem, de 40'86 a 42'66; idem superfina por idem, de 39'66 a 40'36; idem 1.ª número 3 por idem, de 32'45 a 34'85; idem 1.ª número 4 por idem, de 22'23 a 26'44; idem 2.ª por idem, de 22'23 a 24'03; idem 3.ª por idem, de 20'43 a 21'63; idem 4.ª por idem, de 16'82 a 18'02 los 100 kilos. Cebada: Urgel, de 22'50 a 23 los 100 kilos; Rusia, de 12'14 a 12'85 hectolitro, y de 21 a 21'50 los 100 kilos; Comarca, de 13'21 a 14'28 y de 23'50 a 24 los 100 kilos. Avena: Comarca, de 11'07 a 11'42 pesetas hectolitro y 23 los 100 kilos; Extremadura, de 11'42 a 11'78 hectolitro y de 23'50 a 24; Cartagena roja, de 9'64 a 10 hectolitro y de 22 a 22'50 los 100 kilos. Córdoba.—En la capital se cotizan los últimos precios a que se cotizan: Trigo duro, a 55 reales fanega; blanquillo, 55; cebada extranjera, 31; alpiste, 85. Harina blanca extra, a 20 reales arropa; corriente, 19'75; recia asemolada, 19'50; id. superior, 19'25; id. corriente, 18'75; id. tercera, 15. Salvados: Cabezuela candeal, 15 reales fanega; salvado, 11; hoja, 8; cabezuela recio, 12; salvado recio, 10; hoja recio, 7. Granada.—En la Alhóndiga de la capital se cotiza el trigo al precio de 32'22 a 32'92 pesetas quintal métrico y de 56 a 58 reales fanega; cebada; a 27 pesetas quintal métrico y 9 pesetas fanega. Guadalajara.—En Cogolludo se cotiza trigo a 50 reales fanega; cebada, 32; centeno, 40. Jaén.—En la capital se cotiza el trigo a 56 reales fanega; cebada, 35; avena, a 21. Lérida.—En la capital se cotiza: Trigos 1.ª clase, a 20 pesetas 55 kilos; 2.ª 20; 3.ª 19'50; huerta 1.ª, 19; id. 2.ª, 16'50; cebada superior, 9'50 los 40 kilos; mediana, 9; maiz, 12'50 los 50. Logroño.—En Arnedo se cotiza el trigo a 52 reales fanega; cebada, 30; avena, 26. Navarra.—En Pamplona se cotiza el trigo a 26 reales robo; cebada, 15; avena 14 1/2.

Patencia.—En la capital se cotiza el trigo a 50 reales fanega; centeno, 41; cebada, 31; avena, 24. Santander.—Datos del mercado de la capital: Cebada: Se detalla a 26 pesetas el saco de 80 kilos. Segovia.—En la capital se vende el trigo bueno a 50 reales fanega; cebada, 30; centeno, 37; avena, 20. Sevilla.—Se cotiza: Harina de 1.ª, de 22 a 23 reales arropa; id. 2.ª, de 20 a 21; id. 3.ª, de 17 a 18; maiz, de 42 a 46 reales fanega; mijo, de 30 a 36; panizo, de 42 a 44; sémola, de 22 a 23 reales arropa. Trigo barbilla, de 50 a 60 reales fanega; blancos, de 50 a 51; cerrados, de 54 a 56; mezclilla, de 54 a 55. Avena negra, de 27 a 28 reales fanega; rubia, de 26 a 28. Cebada del pais, de 32 a 33 reales fanega; idem (extremeña), de 33 a 34; centeno, de 40 a 44. Teruel.—En la capital se cotizan: Trigo jeja, 11 pesetas fanega, blanca roya, 11; blanca, 11'15; obamorro, 11'50; centeno, 9'75. Harina de 1.ª, 20 pesetas los kilos; de 2.ª, 16. Toledo.—En Quintanar de la Orden se cotiza: Candeal, 54 reales fanega; jeja, 52; tranquillón, 46 y 48; centeno, 39; cebada, 32; avena, 26. Valencia.—Trigos: Cotizaciones por hectolitro: Candeal, a 103 reales; jeja manchega, 98; huerta del pais, 100. Calma. Cebada: a 25 pesetas los 100 kilos; fanega, a 8'50 pesetas. Avena: A 6'50 pesetas fanega, ó sean las tres barchillas y un cuarto. Valladolid.—En los almacenes de la capital se cotiza el trigo a 52 1/2 reales fanega. Cebada, 36. Arroz, 24 reales arropa. Harinas: Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros, a 40'50 pesetas. Clases blancas y buenas, 39'50 idem. Idem corrientes, 38'50 idem. Idem de segunda buenas, 37'50 idem los 100 kilos y con saco en esta estación. Salvados: Tercerillas buenas, 12'50 reales arropa; cuarta, 11'50; comidilla, 9; salvado ancho, 9. En Medina del Campo se cotiza: Trigo, 52 reales las 94 libras. Tendencia firme. Zamora.—En Villafañila los precios de los diferentes artículos en el mercado son: Trigo, 44 reales fanega; centeno, 33; cebada, 26. Harina de primera, 18 reales arropa; de segunda, 17; de tercera, 16. Salvado de primera, a 12 reales fanega; de segunda, 10; de tercera, 9. Zaragoza.—Los precios medios en la plaza en los artículos que a continuación se expresan son: Trigo catalán monte, de 45 a 46 pesetas hectolitro; sembrilla, de 44 a 45; huerta, de 41 a 42. Cebada, de 24 a 25. Harinas: Fuerza, de 41 a 42 pesetas los 100 kilos; blancas, de 39 a 40. Inferiores panificables, de 36 a 38, según clases. Mercados de legumbres y patatas Alava.—En Vitoria se cotizan las patatas a 6 reales arropa las blancas y a 4 las rojas.

Avila.—En la capital se venden: Garbanzos, de 30 a 40 pesetas fanega. Patatas, 5 reales arropa. Badajoz.—En Don Benito se cotizan los garbanzos regulares a 110 reales fanega. Barcelona.—En el Colegio de Corredores rigen los precios siguientes: Sin derechos de consumos. Garbanzos: Andalucía, de 46 a 50 pesetas los 100 kilos; Castilla, de 53 a 55; Dardanelos, de 44 a 45. Algarrobas: Vinaroz, de 12 a 13; Mallorca, de 11 a 12 pesetas fanega. Ciudad Real.—En Valdepeñas se cotizan las patatas a 3 reales arropa. Córdoba.—En la capital se pagan los garbanzos tiernos de 120 a 140 reales fanega; duros, a 90. Lón.—En la capital se venden las algarrobas de 88 a 40 reales fanega. Garbanzos superiores, de 180 a 200 reales fanega; regulares, de 140 a 150; medianos, de 100 a 130. Málaga.—En la capital se cotizan los garbanzos medianos, de 105 a 110; gordos, de 125 a 130 reales fanega. Santander.—Se cotizan los garbanzos superiores de Castilla, de 56 a 60 reales arropa; mexicanos regulares, de 32 a 50; de Levante, a 23. Segovia.—En la capital se cotizan las algarrobas a 42 reales fanega. Sevilla.—Cotización: Garbanzos gordos, de 140 a 150 reales fanega; regulares, de 120 a 130; medianos, de 90 a 100. Zamora.—En Villafañila se cotizan las algarrobas a 48 reales fanega. Garbanzos superiores, 180; regulares, 145; medianos, 120, fanega. Patatas, 6 reales arropa. Mercados de vinos Alicante.—En Cocentaina se cotiza el vino tinto a 11 reales cántaro. Guadalajara.—En Cogolludo se cotiza el vino tinto a 11 reales arropa. Málaga.—Los precios de los vinos corrientes en la capital son los siguientes: blanco seco, 32 reales arropa; dulce, 42; mosatel, 44; dulo negro, 42; lágrima, 44; pajarete, 42; Pedro Ximénez, 60; Madeira, 60. Oporto 60; malvasa 60; guinda 60. Salamanca.—En la capital se cotiza el vino blanco de 22 a 23 reales cántaro. Segovia.—En la capital se cotiza el vino blanco de 38 a 40 reales cántaro. En Santa María de Nieva se vende el vino tinto de 26 a 32 reales cántaro. Zamora.—En la capital se vende el vino a 12 reales cántaro. Albacete.—En la capital se venden las patatas a 5 reales arropa.

Se venden las casas núm. 5 de la calle de Perdones, con jardín, corral, panera y salida a la Ronda de Corpus, y la núm. 2 de la calle del Brocense.—De precio y condiciones, informarán calle de San Pablo, núm. 22. 20-16 Se venden 20 huebras de tierra de primera calidad en término de Beleña (Alba de Tormes), en junto ó separadas, ya al contado ó a plazos, los colindantes, tienen buena ocasión. A quien le convenga, puede dirigirse a Agapito Domínguez, plazuela del Corrijo, 30, en Salamanca. 30a23 Casa de huéspedes de NICOLAS MERAS SARDINA, Plazuela de Barriouero, núms. 2 y 3—ALBA DE TORMES. 30-a-52 Academias militares.—Convocatoria en Julio próximo para cubrir 390 plazas.—Preparación completa en el 'Centro-Pensión Mañes', por profesorado competente. —Preparación para telegrafos, 200 plazas.—Se admiten internos.—Detalles al director don José Mañes, Silencio, 1, Salamanca. 15-11

FUERTES CONSTIPADOS

aunque el remedio está a mano. Es siempre difícil comprender el por qué mucha gente se conforma a sufrir cuando tienen el remedio al alcance de la mano! No se requiere gran esfuerzo sino el necesario para obtener una botella de Emulsión Scott. Muy frecuentemente, los fuertes constipados pueden ser causa de alguna enfermedad, sumamente grave. Tratad siempre un constipado, con el respeto debido al poder que posee para el daño, que ciertamente os ocasionará. La Señora Miró nos envía un ejemplo de cómo se curó un fuerte constipado con Emulsión Scott y de cómo, en consecuencia, se libró de una peligrosa enfermedad. La Emulsión Scott impidió el desarrollo del constipado hasta un punto peligroso. He aquí las palabras de dicha Señora: Calle Aragón, No. 287, Barcelona, 27 de Agosto de 1903. Muy Sres. míos: Hace tiempo que venía padeciendo de un catarro muy pronunciado, acompañado de tos violenta, que me despertaba muchas veces de noche. Habiéndome aconsejado el uso de la Emulsión Scott empecé a tomarla en el acto, y tengo la satisfacción de participarles que me ha hecho mucho bien suprimiendo por completo la tos que me importaba y haciendo desaparecer el catarro, dejándome dedicar a mis labores con gusto y ánimo. De Vds. muy atta. y s.s. DOLORES MIRÓ.



La Emulsión Scott produce siempre este mismo resultado, tanto con ligeros como con fuertes constipados y con la tos. Actúa como un bálsamo para la irritación de la garganta, y reduce la inflamación y quita el dolor; entonces, la salud vuelve a su punto normal y el constipado ha desaparecido. La Emulsión Scott es agradable al paladar: el aceite de hígado de bacalao, no. Por lo tanto, no hay razón para seguir sufriendo constipados. Tomad la Emulsión Scott, hoy, y libráos de la tos y del sufrimiento de mañana. Un frascuito de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo. En la Granja (término de Garcihernández (Alba de Tormes), se venden pies y plantones de negrillo desde CINCO céntimos a UNA peseta, según desarrollo.—Encargado de la venta, el montañés de la finca, Rafael García. En la Granja, se vende una gran remesa de papel viejo en la imprenta de este diario, a DOS pesetas arropa. desde 1.º de Febrero, Lecciones de lectura, traducción y conversación. Precios módicos.—Se da razón en esta imprenta. nuevo, valenciano, con aparatos ó sin ellos.—Darán razón en Chamberí, posada de Vicente. de todos los muebles existentes en la almoneda de la viuda de Calzada. Doctor Riesco, 41 (antes Toro). 30-27

Arriendo de un corral de grandes dimensiones, con tendas, cuadras y entradas a la carretera, en el inmediato pueblo de Tejares, frente al establecimiento de Remigio.—Para tratar, con su duena, María Teresa Hernández, en dicho pueblo. de la casa JACINTO NINRO, la más surtida en artículos de Carnaval, con clases de superior calidad y precios muy económicos.—Grandes rebajas en ventas al por mayor.—Plaza Mayor, 46, Salamanca. 30-13

Serpentinas y Confetti que sepa todas las operaciones. SE NECESITA en Badajoz en la fotografía de Abilio, a quien se pueden dirigir para las condiciones. 8-8

Se necesita un ama de cría para casa de los padres. San Julián, número 5, darán razón. 6-2

CENTRO-PENSION MAÑES para alumnos oficiales DE LAS FACULTADES E INSTITUTO Director propietario DON JOSE MAÑES CASAUX Calles del Silencio, 1, y Tostado, 1 — SALAMANCA —

Esté acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo a las Facultades e Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido a su régimen especial y a la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad. La casa colegio consta de espaciosas e higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias glases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas a este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones. El profesorado consta de Licenciados en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y maestros superiores de primera enseñanza. Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los inspectores, y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto Facultad. En la escuela modelo que a cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación en Normales e Institutos, desde seis años en adelante. Continúan las clases de preparación especial para que los alumnos deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Junio ó Septiembre. Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento. Siendo este Centro el más antiguo en su clase en esta capital y que en todos los cursos ha tenido mayor número de alumnos que todos los demás Colegios, lógico es suponer que también ha obtenido los más brillantes resultados. Se admiten internos, medio-pensionistas y externos vigilados, desde seis años en adelante. Alimentación verdadera, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro. Previa autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales. Pidanse detalles y reglamentos al Director.

Impronta y Librería de Francisco Núñez Izquierdo Sala anca

con la única hija del preboste de París, no era un secreto para nadie, que permaneció mudo y con la mirada fija. Por otra parte, aunque todas estas razones no hubiesen existido, la explicación de su presencia en el Campo-Fangoso dada por el conde, era tan natural, tan plausible, que era materialmente imposible vacilar un momento en admitirla. El teniente de traje corto balbuceó algunas fórmulas de excusa. —Pero, dijo el conde, ¿qué diablos hacéis aquí? ¿a qué viene ese aparato de arqueros y ese lujo de iluminación? —Procedemos a un arresto, señor conde. —¡Oh, oh! Y ¿a quién vais a prender, si no es ser indiscreto? —A un miserable, de quien vamos por fin a librar a la sociedad. —Y ¿ese miserable es... —La Chesnaye. —¡La Chesnaye! exclamó el conde. —¡La Chesnaye! repitieron los concurrentes con un espanto y una emoción que nadie procuró ocultar. —Sí, dijo el teniente. La Chesnaye, que estoy seguro se halla aún en el picadero y que hace apenas veinte minutos ha despertado al chalán para comprar un caballo, con ayuda del cual, quería huir, sin duda. —Entonces, prosiguió el señor de Bernac, habrá sido él quien acaba de pasar junto a mí ahora mismo en la oscuridad. —¡La Chesnaye ha pasado junto a vos! exclamó el magistrado.

—No lo podría firmar; pero lo que puedo decir es que al otro extremo del Campo-Fangoso ha pasado un jinete rozando las narices de mi caballo, con una rapidez que por poco me hace perd r los estribos. —Y a qué lado se dirigía ese jinete? —Por allá bajo, hacia las últimas casuchas del mercado de ganados. —Mil gracias por las noticias que me dais, señor conde; voy a mandar registrar ese lado del sitio de la feria. —Entonces, mi digno teniente, os dejo continuar vuestra tarea. ¡Ah! decidme: ¿en dónde se halla en este momento el señor preboste de París? —El señor preboste debe estar todavía en casa de Jonás. —Eso me viene de perilla. Allá voy precisamente. Pero os suplico que hagais alumbrar esa condenada calle de los Ganados, a fin de que no me extravíe otra vez, aun cuando las ideas amorosas me turben el seso. Vamos, hasta la vista, mi querido teniente. —Servidor, vuestro, señor conde. Y volviéndose, el teniente hizo seña a los arqueros de que dejase libre el paso al noble señor. Este espoleó su caballo, contoneándose sobre su silla y retorciendo coquetamente su fino bigote. Al pasar a lo largo de la empalizada para tomar la calle que desembocaba en la puerta del mercado, y en la cual estaba situada la casa de Jonás, pasó por delante de ios dos hombres que hemos dejado espectadores mudos y atentos de estas diversas escenas. Viendo venir hacia él al joven caballero, cogió a Hec-

—¡Tened cuidado! —¿De qué? —No lo sé, pero es un presentimiento... La calle de las Viejas-Estufas os será fatal. —¡No está Dios v.siblemente por mí! Héctor inclinó la cabeza, —Además, prosiguió su interlocutor después de un breve silencio, lo que hago no es preciso que lo haga?... ¡Ven! ¡Partamos! Los dos se alejaron, tomando la calle opuesta a la que siguiera el conde de Bernac. Esta calle conducía a la puerta de la feria que daba debajo de las murallas de la Abadía. Durante este tiempo los arqueros continuaron sus pesquisas, y Juan sin Bazo, impaciente y ansioso, multiplicaba sus esfuerzos para alcanzar el fin prometido, mientras que el teniente empezaba a palidecer de temor. Una hora después de los acontecimientos que acabamos de relatar en los capítulos precedentes, y que se habían realizado en la tienda del pastelero, y en el Campo-Fangoso, el teniente civil y el de traje corto estaban de nuevo reunidos en la casa de la puerta Bucí, reservada para la policía. Los dos magistrados, en pié y silenciosos, parecían absortos en amargas reflexiones. De repente, abrióse la puerta del gabinete y el señor de Aumont entró en la pieza. Su semblante estaba pálido y contraído. —Y bien señor de Villiers, preguntó bruscamente, dirigiéndose al teniente civil, ¿habéis sido por fin, afortunado en vuestra empresa?

La Rondalla escolar dió anoche serenatas al señor Alcalde, á la viuda é hijos de don Fernando García y á don José Marín.

Esta tarde sale para Ciudad Rodrigo, con objeto de pasar allí las próximas fiestas de Carnaval, acompañada de su hijo Pablo, doña Luisa Honorato, esposa de nuestro compañero de redacción don Manuel Rubio.

Una juerga de toreros

el precioso cuadro de Vidal González llena una página de *Gente Joven* que publica además esta semana originales de Sánchez Rojas, Onís, Balmaña, Cobos, Burgos, Cimás y otros varios con las secciones habituales y otros grabados.

Quien usa el **Ferro-Quina-Bisleri**, come con apetito.

Esta tarde, á las cuatro, celebrarán una reunión, en la Universidad los estudiantes, para tratar del recibimiento que han de hacer á la "Estudiantina Valenciana".

Son esperados en ésta de regreso de la Corte nuestros particulares amigos don Juan de la Fuente y don Telesforo Rodríguez.

Su viaje parece que está relacionado con asuntos electorales.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa **Nocera-Umbra** se combate la obesidad.

En la Normal de Maestros continúan practicando el segundo ejercicio de oposición los aspirantes á escuelas elementales.

En la de Maestras dieron principio las oposiciones ayer mañana.

El mayordomo del nuevo Prelado, salió ayer para Alba de Tormes, con objeto de visitar el sepulcro de Santa Teresa y las obras de la Basílica.

El Ferro-Quina-Bisleri vence las anemias.

Esta noche, á las ocho, dará su anunciada conferencia en el Circulo de Obreros, don Luis Chaves.

En la calle de Toro promovieron ayer tarde un fuerte escándalo varias criadas de servicio, interviniendo la autoridad.

Acompañado de su familia ha salido para Burgos, don Esanislao Fuentes, nombrado recientemente jefe de Telégrafos de aquella ciudad.

Venta en la villa de Ledesma

Se hace en subasta pública extrajudicial de la casa-posada del Portal, propiedad de los herederos de don Fermín Nuño, sita en el centro del mercado de dicha villa; mide próximamente 18.000 pies cuadrados; consta cierta parte de planta baja y piso principal; además espaciosos locales cubiertos con teja y espacioso corral; la subasta tendrá lugar el día 4 de Marzo próximo de once á doce de la mañana en la Notaría de don Manuel C. Ortiz, bajo las condiciones que están en dicha Notaría desde esta fecha.

Según aviso que ha recibido el señor Delegado de Hacienda, la Dirección del Tesoro le remite 3.000 pesetas en monedas de dos céntimos.

Dada la escasez de dicha moneda fraccionaria, creemos que se adoptarán por aquél y por la Sucursal del Banco de España las oportunas medidas al objeto de conseguir en su distribución las mayores facilidades para las transacciones mercantiles.

Redactada, entre otros, por los señores Segovia, Núñez Sampelayo, Pinilla, Núñez García y Villegas, aparecerá en breve en nuestra ciudad, una *Revista Médico-Salmantina*, órgano de las Academias Médico-Farmacéutica y Médico-Escolar.

Según datos que tenemos á la vista, la Deuda de España existente en 1.º de Julio de 1904, por los ciento nueve conceptos en que se subdividen las diferentes clases de aquélla, se eleva á la cantidad, en cifra redonda, de 11.482 millones (de pesetas) y suponiendo que el tipo medio de interés sea el 4 por 100, resultará que los españoles hemos de pagar 459 millones anuales de cuenta de interés.

Los viajeros que iban en éstos han llegado á los pueblos inmediatos pidiendo auxilios.

Los comerciantes de San Petersburgo que tenían en sus escaparates retratos del O zar, han recibido anónimos ordenándoles que los quiten y amenazándoles de muerte si no lo hacen.

Los japoneses rechazados

Los rusos han volado el puente de Haichen.

Prisioneros

Actualmente hay en el Japón 4.400 prisioneros rusos.

Entre ellos se cuentan 616 oficiales y jefes.

Combatido

Telegramas del teatro de la guerra dicen que rusos y japoneses continúan combatiendo á orillas del Taho.

Bombardeo

Los japoneses continúan bombardeando la colina de Pontiffon.

No han conseguido ninguna ventaja positiva.

Indisciplina

Los marineros de los buques de guerra que hay en Wladivostok se han indisciplinado y cometido grandes tropelías.

Gripemberg

Los diarios oficiales de San Petersburgo publican la noticia de que Gripemberg no volverá al teatro de la guerra.

Ignórase á qué servicio será destinado.

Las declaraciones de Stoessel

El general Stoessel ha desmentido públicamente las declaraciones que se le han atribuido.

No hay paz

Despachos oficiales de Tokio dicen que el gobierno japonés no comenzará las negociaciones de paz hasta después de que tengan lugar la gran batalla que se prepara cerca del río Taho.

Concentración

Oyama, el generalísimo japonés, ha ordenado la concentración general de su ejército, para presentar batalla á los rusos.

RIVERA

En la Vaquería "La Salud", junto á la huerta titulada "El Calvario", se venden dos vacas preñadas y un hermoso toro de 2 años, de pura raza holandesa, propio para semantal.

La Deuda de España

Según datos que tenemos á la vista, la Deuda de España existente en 1.º de Julio de 1904, por los ciento nueve conceptos en que se subdividen las diferentes clases de aquélla, se eleva á la cantidad, en cifra redonda, de 11.482 millones (de pesetas) y suponiendo que el tipo medio de interés sea el 4 por 100, resultará que los españoles hemos de pagar 459 millones anuales de cuenta de interés.

TELEGRAMAS
(SERVICIO ESPECIAL DE "EL ADELANTO")

Contra la Ley de alcoholes
Madrid 25.—Dicen de Carinena que en este momento se celebra una reunión de dieciséis pueblos viticultores de la región, con objeto de tomar acuerdos contra la Ley de alcoholes.

De asuntos financieros
Madrid 25.—Esta tarde han conferenciado con el señor Villaverde el ministro de Hacienda y el gobernador del Banco, acerca de los asuntos económicos que se relacionan con dicho establecimiento de crédito.

Consagración de un obispo
Madrid 25.—Según se había anunciado, hoy se celebró la solemne consagración del nuevo prelado de Badajoz, siendo oficiante el Nuncio de Su Santidad, asistido por los señores obispos de Madrid y Sión.

Ha apadrinado al Obispo el Ayuntamiento de Zafra.
La ceremonia tuvo que abreviarse por haberse indisputado algo el nuevo Prelado.

Maura y Villaverde
Madrid 25.—El presidente del Consejo y el señor Maura han roto por completo sus relaciones.

Se supone que la ruptura obedece al artículo de *La Epoca* de que tanto se está hablando estos días.

La Iglesia y el Estado
Madrid 25.—La Comisión de la Cámara francesa que entiende en el estudio de la separación de la Iglesia y el Estado, ha dado ayer su aprobación al proyecto.

Las matanzas en Armenia
Madrid 25.—De Bakú dicen que se calculan en 700 los muertos y heridos, en los últimos combates, entre musulmanes y armenios.

Un corresponsal de un periódico ha telegrafiado que ha visto matar á doce personas.

Los incendios han destruido infinidad de casas.

En una de ellas perecieron 17 personas mayores y cinco niños.

Una familia numerosa ha sido brutalmente acuchillada.

El matrimonio fué despedazado horriblemente.

Aún continúan tales horrores.

La barbarie en Africa
Madrid 25.—Dicen de Melilla que los partidarios del Roghi mataron al Bachir, defensor de la Alcazaba de Franja.

Después de matarle, quemaron su cuerpo, enviando la cabeza al Rif.

La plaza ha quedado incomunada por hallarse rotos los cables hace algún tiempo á consecuencia de los temporales.

Los comerciantes piden la urgente recomposición de referidos cables, pues la incomunicación les causa grandes pérdidas.

La escuadra
Madrid 25.—La escuadra española

que estaba en Palma ha salido para Cádiz.

En esta ciudad se preparan grandes festejos para recibir á nuestros marineros.

Se íon borrascosa
Madrid 25.—En el Ayuntamiento de Málaga ha habido una sesión muy borrascosa con motivo de tratar la gestión de algunos concejales en el barrio de Charriana.

Los concejales no pudieron llegar á un acuerdo, arrojándose con este motivo un gran escándalo.

Se dice que el gobernador presentará la dimisión y se relaciona esto con los hechos que han motivado los escándalos en el municipio.

Muerto de frío
Madrid 25.—En Bilbao ha muerto de frío un obrero.

Nezada en Africa
Madrid 25.—De Melilla dicen que ha nevado y que se siente un frío intensísimo.

Crimen salvaje
Madrid 25.—En Torrijos (Toledo) un sujeto llamado Mariano Sánchez mató á su padre, colgándolo después para que apareciese su muerte como producto de un suicidio.

Descubierto su crimen, el pueblo trató de lyncharle, costando mucho trabajo conducirlo á la cárcel.

Muerto á palos
Madrid 25.—Dicen de Orense que en el pueblo de Rouzas ha sido muerto á palos Juan López.

Ignórase quienes sean los autores de tan brutal hecho.

Temporal de nieves
Madrid 25.—En Santander y su provincia continúa el temporal de nieves. En Montañés ha caído una enorme nevada que ha paralizado el movimiento de trenes.

Los viajeros que iban en éstos han llegado á los pueblos inmediatos pidiendo auxilios.

Terrible incendio
Madrid 25.—Telegramas recibidos de Alicante dan cuenta de un formidable incendio desarrollado en una droguería de la calle de Platinas, de aquella capital.

El fuego produjo en el vecindario terrible pánico.

La droguería quedó destruída, siendo muy grandes las pérdidas sufridas. No ha habido desgracias.

Muerto de un balazo
Madrid 25.—En la calle de Carretas, Canuto Hernández, mató al vendedor ambulante Francisco Pérez, que involuntariamente pisó á una mujer que acompañaba el primero.

Al disparo acudieron los agentes de la autoridad y numeroso gentío que protestaba contra la brutal agresión. El autor está preso.

El presupuesto de Marina
Madrid 25.—En el presupuesto de Marina se consigna un aumento de 396 millones para la construcción de acorazados con destino á nuestra escuadra.

La reorganización de la Marina se hará con arreglo á las bases dadas por la Junta de reorganización.

La peste bubónica
Madrid 25.—Noticias recibidas de Adem, dicen que en la última semana ha habido 397 invasiones de peste bubónica, de las cuales murieron 374 atacados.

Regreso
Madrid 25.—Ha salido de Londres, con dirección á esta Corte, el embajador

dimisionario de España en Inglaterra, señor Duque de Mandas.

Refuerzos
Madrid 25.—Por orden del Sultán se han enviado cañones y municiones á las tropas imperiales que combaten contra el Roghi en la región de Uxda.

No hay crisis
Madrid 25.—El Gobierno insiste en que son completamente inexactos los rumores de crisis.

Un personaje político ha declarado que si cae el Gobierno del señor Villaverde, vendrán al poder los liberales.

De Gijón

Madrid 25.—En Gijón se han fundido en un solo establecimiento de beneficencia el Monte de Piedad y la Caja de Menesterosos.

LA
Revolución en Rusia

Se generaliza la huelga
En Varsovia se extiende la huelga de una manera considerable.

En Riga se ha declarado la huelga general.

La provincia de Tiflis está perturbada.

Gorki en libertad
Comunican de Londres que en San Petersburgo se cree que Gorki ha sido puesto en libertad.

Mitin de estudiantes
Parece ser que se reproduce la alarma en San Petersburgo á consecuencia de los alborotos que los estudiantes provocaron en el último mitin.

La situación general de Rusia sigue agravándose.

Amenazas
Los comerciantes de San Petersburgo que tenían en sus escaparates retratos del O zar, han recibido anónimos ordenándoles que los quiten y amenazándoles de muerte si no lo hacen.

Escritores presos

El escritor ruso Andres, muy conocido por sus opiniones liberales, ha sido preso en su domicilio de San Petersburgo.

También fueron detenidos otros 15 escritores liberales que estaban con él.

En huelga
De San Petersburgo telegrafan que en aquella capital huelgan trece fábricas y el número de obreros sin trabajo pasa de 40.000.

Sin trenes
A consecuencia de la huelga de obreros ferroviarios se ha suspendido la circulación de trenes entre Varsovia y San Petersburgo.

Unicamente andan trenes militares, conducidos por maquinistas del ejército. Las tropas vigilan la línea férrea para impedir cualquier atentado.

El telégrafo ha sido destruído por los huelguistas.

Desórdenes
En un arrabal de Varsovia han ocurrido sangrientos desórdenes.

Los cosacos cargaron contra el pueblo, hiriendo á muchas personas y aprensando á otras.

La muchedumbre obligó á la policía á poner en libertad á los detenidos.

Preso y enfermo
Dicen de San Petersburgo que son inexactos los rumores que han circulado, respecto á que Máximo Gorki haya sido puesto en libertad.

Este continúa en la prisión gravemente enfermo.

La huelga de los policas

Madrid 25.—En Varsovia se temen grandes desórdenes ante el temor de que la policía urbana se declare en huelga por no haberse atendido sus peticiones de aumento de sueldo.

Las fábricas están ocupadas por las tropas para evitar que los obreros ejerzan coacción sobre los que trabajan ó traten de destruirlas.

El asesinato del gran duque Sergio

En Moscú corre como verdadera la noticia de que el asesino del gran duque Sergio es un hijo de aristocrática familia.

La policía guarda aún el nombre para encontrar los cómplices. El supuesto asesino se resistió al ser llevado á la cárcel á vestir el uniforme de la prisión.

Las ropas interiores eran de finísima tela y no llevaban marca alguna.

LA
GUERRA

Derrota desmentida
En San Petersburgo se han desmentido los rumores que habían circulado acerca de una importante derrota rusa.

Bloqueo
Kouropatkins dice que el puerto de Wladivostok es bloqueado por 21 buques japoneses.

Los japoneses rechazados
Las tropas rusas han rechazado la tentativa hecha por los japoneses para envolver su flanco izquierdo.

Los rusos han volado el puente de Haichen.

Prisioneros
Actualmente hay en el Japón 4.400 prisioneros rusos.

Entre ellos se cuentan 616 oficiales y jefes.

Combatido
Telegramas del teatro de la guerra dicen que rusos y japoneses continúan combatiendo á orillas del Taho.

Bombardeo
Los japoneses continúan bombardeando la colina de Pontiffon.

No han conseguido ninguna ventaja positiva.

Indisciplina
Los marineros de los buques de guerra que hay en Wladivostok se han indisciplinado y cometido grandes tropelías.

Gripemberg
Los diarios oficiales de San Petersburgo publican la noticia de que Gripemberg no volverá al teatro de la guerra.

Ignórase á qué servicio será destinado.

Las declaraciones de Stoessel
El general Stoessel ha desmentido públicamente las declaraciones que se le han atribuido.

No hay paz
Despachos oficiales de Tokio dicen que el gobierno japonés no comenzará las negociaciones de paz hasta después de que tengan lugar la gran batalla que se prepara cerca del río Taho.

Concentración
Oyama, el generalísimo japonés, ha ordenado la concentración general de su ejército, para presentar batalla á los rusos.

RIVERA

En la Vaquería "La Salud", junto á la huerta titulada "El Calvario", se venden dos vacas preñadas y un hermoso toro de 2 años, de pura raza holandesa, propio para semantal.

—Sí, interrumpió el soldado; no he perdido una palabra. En fin, maestro, tocamos al término. No puede escapar, y los arqueros van á arrestarle dentro de algunos instantes.

—¡Los arqueros no encontrarán á nadie! dijo gravemente el misterioso personaje. ¡La Chesnaye se les ha escapado!

—¡Lo creéis así?

—E soy seguro. A mí solo me toca descubrir este misterio impenetrable. Soy el instrumento de Dios, sin duda alguna. ¡Yo debo recompensar á los buenos y castigar á los malos!... ¡Ven, Héctor, partamos! Ya nada tenemos que hacer aquí. Vuélvete á tu puesto. Yo voy á interrogar á Aldah. Seme fiel.

El soldado se detuvo inmóvil.

—¡Dudaréis de vuestro servidor, maestro! preguntó con voz conmovida.

—¡No! respondió Van Helmont, después de un momento de silencio, pero sin la menor vacilación, no, no dudo de tí; la prueba es que la mitad de mis secretos te pertenecen. Piensa en lo que te he dicho: mañana te hallarás en la Puerta Nueva!

—¡Allí estaré, interrumpió Héctor. Mañana por la mañana, aquel que debe venir me encontrará á su entrada en París.

—Y por la noche, añadió Van Helmont, irás á esperarme bajo los muros del palacio de Soissons.

Héctor tembló bruscamente.

—¡Oh, maestro! dijo con terror, ¡queréis, pues, volver aún á esa maldita casa?

—¡Es preciso!

tor, su compañero, por el brazo y lo arrastró violentamente atrás, como para evitar su encuentro.

Pero era demasiado tarde; el conde había visto á los dos hombres.

Deteniendo bruscamente su caballo y llevando la mano á su fieltro, hizo un profundo saludo al personaje desconocido.

—¿Y qué? dijo con su voz más dulce, señor Van Helmont, ¿húls, pues, de mi presencia?

—De ningún modo, señor conde, respondió aquel á quien acababa de saludar el caballero. Retrocedía para dejáros pasar.

—Yo soy quien debía cederos el lugar á vos, el más antiguo de mi difunto, excelente y desventurado padre. Lo que me asombra es encontraros en la feria de San Germán, á vos, el más sabio de todos los sabios, el más severo de todos los rigoristas.

—Yo me asombro más aún de encontrarme aquí, caballero.

—Pero, perdonad, yo os estorbo tal vez en vuestros asuntos. Escusadme y permitidme decirros ¡hasta la vista!

—¡Hasta la vista, señor conde! dijo Van Helmont con sequedad.

El conde se inclinó más profundamente aún que la primera vez y desapareció, internándose al trote largo en la calle del Mercado de los Ganados.

—¡Oh! dijo á media voz el hombre en favor del cual el elegante señor acababa de emplear una cortés tan respetuosa; ¡oh! ¿has oído, Héctor? La Chesnaye estaba ahí, delante de nosotros.

—¡Vive Dios!—exclamó—cuando se halló cerca del magistrado, habéis hecho bien en mandar encender antorchas, señor teniente; pero una vez que habéis hecho alumbrar el Campo-Fangoso, mejor hubierais hecho alumbrando esa maldita calle que conduce á la puerta de San Germán, y así no me hubiera extraviado.

—¡El señor conde se ha extraviado en el sitio de la feria! balbuceó el de traje corto, estupefacto con la presencia del caballero.

—¡Eh, sin duda! ¡y por Dios, que es por culpa vuestra!

—¡Por culpa mía!

—¡Ciertamente! Fijáros, mi digno teniente, que habiendo partido del Châtelet con ese excelente marqués de Aumont, nos hemos separado de la calle de San Andrés de las Artes, él en dirección á la puerta de Buçı para ocuparse en no sé qué asunto criminal; y yo para ir á la Academia de juegos de Jonás por la puerta de San Germán. La casa de Jonás está en ese abominable callejón que os complacéis en dejar en la más completa oscuridad. Tenía la cabeza ocupada... con mis amores, sin duda, de suerte que he pasado por delante de la casa sin verla. Cuando he vuelto en mí, me he hallado en medio del mercado de ganados, en donde me encontré ya aún sin la verdaderamente luminosa idea que les ha ocurrido á esas gentes de pasarse con antorchas en la mano.

El magistrado estaba tan estupefacto de encontrar allí, donde esperaba hallar un horrible bandido, un joven y elegante caballero, cuyo nombre, persona y familia, eran conocidos de toda la corte, y cuyo próximo enlace